

UNIDAD 2.–

LA HISTORIA DE ESPAÑA DESDE SUS ORÍGENES HASTA FINALES DE LA EDAD MEDIA.

1.– LA ESPAÑA ANTIGUA

1.1. LA PENÍNSULA IBÉRICA: ENCLAVE DE CULTURAS MEDITERRÁNEAS.

La II Edad del Hierro marca el final de la Prehistoria en los pueblos indígenas ágrafos y el comienzo de la Protohistoria, periodo en el que estos pueblos que no conocen la escritura son mencionados en la literatura de otras culturas más avanzadas.

La protohistoria peninsular está caracterizada por los continuos contactos con el mediterráneo oriental, primero de forma esporádica y después con claros visos de permanencia.

Alrededor del año 800 a.C., los fenicios empiezan a formar establecimientos permanentes en el sur peninsular. Parece que Cádiz fue la más antigua de sus fundaciones, y regularía desde el templo de Melqart todo el comercio del estaño atlántico. Relacionado con el asentamiento fenicio en la Península, se produce la transformación de los pueblos autóctonos, que dará

lugar a la mítica Tartessos. En el siglo VI a.C. se produce el abandono de los enclaves fenicios y la disminución de las importaciones orientales, que en parte y de forma breve será cubierta por importaciones griegas.

Entre el siglo VI a.C. y el cambio de era floreció la cultura ibérica. Parece confirmado que fueron los pueblos autóctonos peninsulares (costa levantina y valle del Ebro) los que, influidos por tradiciones externas (fenicios y los pueblos tartésicos), evolucionaron hacia una identificación de rasgos culturales. Estos pueblos recibían el nombre de ibéricos. Dentro de este término se incluyen diferentes grupos, constituyendo una realidad indiscutible las diferencias regionales dentro del proceso de iberización, que consiste en el paso desde formas de organización más o menos simples hacia la consolidación de estructuras estatales.

Se trataba de una sociedad monárquica, pero con una fuente aristocracia. Debió de existir una gran diversificación social y una clara división de las funciones y actividades entre los miembros de la colectividad.

Los asentamientos los realizaban en cumbres de colinas denominados oppidum, que alcanzaron pronto un alto grado de complejidad. Se relacionaban con el territorio circundante, de donde obtenían buena parte de sus recursos. Cerca de los poblados se situaron las necrópolis, su ritual funerario consistió en la cremación del cadáver, cuyas cenizas se introducían en urnas que se depositaban en un hoyo junto al ajuar y las ofrendas.

La escultura es lo más característico del arte ibérico, marcada por un acentuado arcaísmo, que alterna figuras zoomórficas y humanas. La cerámica fue también una manifestación artística de importancia, que evolucionó desde la decoración geométrica hasta los motivos vegetales y figurativos.

Con la decadencia del comercio fenicio se produce un hueco en las actividades de largo alcance que es aprovechado por los cartagineses para intervenir en esta zona del Mediterráneo, ocupando a partir del siglo V a.C. un lugar destacado en los intercambios marítimos.

Parece confirmarse la teoría que defiende la inexistencia de una política de ocupación territorial en la Península, ya que la relación con los pueblos autóctonos se desarrolla de forma amistosa y éstos conservan sus

propias expresiones culturales hasta la dominación romana.

1.2. LA HISPANIA ROMANA

La conquista romana fue lenta y difícil. Comenzó desde la fachada mediterránea y se extendió ocupando toda la Península. Lo que comenzó siendo un enfrentamiento con los cartagineses se transformó en el deseo de control de nuevos territorios. En el año 197 a.C. la Península se divide en dos provincias: Citerior (más cercana a Italia) y Ulterior (más alejada de Italia).

A medida que las tropas romanas se adentraban en el territorio de la Meseta, iban encontrando resistencia en los diferentes pueblos allí asentados; se desatan así las guerras celtíberas, que tuvieron su culminación en el famoso asedio de Numancia. Quedó constancia durante estas contiendas de la firme decisión de Roma de no llegar a ningún pacto que pudiera implicar la autonomía de las poblaciones locales, dejando clara su postura imperialista.

En tiempos de Augusto, la intervención romana continuó hasta el Cantábrico y Galicia, con campañas que duraron hasta el año 19 a.C. Con las nuevas conquistas se observa la necesidad de hacer una nueva división de las provincias peninsulares, así, la Ulterior fue dividida en dos: Baética, con capital en Corduba (Córdoba), y Lusitania, con capital en Emerita (Mérida). Esta división en provincias supuso a su vez la creación de unidades administrativas menores: los conventos jurídicos. Con Diocleciano la Tarraconensis queda dividida a su vez en Tarraconensis, Carthaginensis y Gallaecia.

Hispania se convirtió en suministradora de materias primas para Roma –aceite, cereales, vinos, metales, salazones–. Los primeros efectos de la conquista romana en el campo social fue la generalización del modelo esclavista, que tuvo su expresión máxima durante la República. En el último siglo republicano este modelo experimenta algunas transformaciones, ya que se mejoran las condiciones de vida de los esclavos y se facilita la manumisión.

Los sectores dirigentes locales adoptaron el latín como medio de ascenso social; a pesar de ello, el bilingüismo fue la norma en la República. El latín tardó tiempo en implantarse totalmente, especialmente en el norte y el oeste peninsular, sólo con la difusión del cristianismo se consiguió una latinización plena.

Durante el Bajo Imperio se produce una vuelta al campo, centrándose la actividad económica en el medio rural.

Con la irrupción de los pueblos bárbaros en la Península, la Hispania romana se desmorona, quedando los territorios divididos y aislados políticamente. El pueblo visigodo toma el relevo a los romanos.

2. LA ÉPOCA MEDIEVAL: PARTICULARIZACIÓN HISTÓRICA Y CONFORMACIÓN DE LA REALIDAD PLURAL DE ESPAÑA.

Si los romanos contribuyeron a forjar la idea de unidad peninsular al crear la Diócesis de Hispania, los visigodos afianzaron esta tendencia. Los herederos del poder romano en la Península constituían el pueblo más romanizado de cuantos se instalaron en el extinto Imperio romano de Occidente.

En el proceso de sustitución de la autoridad romana por la visigoda, la Iglesia desempeñó un papel crucial. En Hispania, como en el resto de Europa occidental, la Iglesia fue la heredera de la cultura, la estructura administrativa y el orden social romano, que fueron parcialmente preservados y transmitidos a los visigodos. Con el asentamiento del pueblo visigodo se produce paulatinamente la identificación de los propietarios latifundistas hispano-romanos, una Iglesia cada vez más rica e influyente y la aristocracia visigoda. Los visigodos, pueblo nómada hasta entonces, intentaron constituir el primer Estado peninsular independiente, y quizá por ello instalaron su capital en la zona central de la Meseta, en Toletum (Toledo)

En el año 711 se produjo el desembarco de la avanzadilla musulmana en Gibraltar.

La desintegración política que sufrió el reino visigodo durante el siglo VII a consecuencia de las continuas luchas internas, rebeliones, usurpaciones y destronamientos, limitaron considerablemente el ejercicio de la autoridad central sobre el territorio. Los múltiples poderes locales no pudieron hacer frente a los musulmanes, y el reino visigodo, entonces poco más que una ficción jurídica, se desmoronó con asombrosa facilidad en un plazo extraordinariamente corto. En menos de diez años, los musulmanes habían acabado con el poder visigodo en la Península.

El Islam andalusí representó la continuidad de la vida urbana en la Europa medieval.

Los musulmanes difundieron y perfeccionaron en la Península las técnicas de regadío. El Islam representó también en la Península la convivencia de musulmanes, cristianos y judíos en un mismo territorio. Habitaban preferentemente en comunidades urbanas, donde vivían en barrios claramente diferenciados y aglutinados en torno a sus respectivos templos (mezquitas, iglesias, sinagogas).

A partir del siglo XI el empuje de Occidente hace retroceder al Islam en todas partes, es la época de las **cruzadas**. El avance cristiano en la Península se denomina Reconquista. Los reinos cristianos del Norte, cada vez más poderosos, se fusionan entre sí mediante matrimonios, herencias u ocupaciones. La división del Islam se reproduce en la Península y la expansión cristiana se hace imparable.

La civilización clásica del Islam se ve amenazada no sólo por la pérdida de territorios y ciudades, ahora también se produce la invasión de pueblos nómadas de orientación ganadera: los bereberes, que invaden en sucesivas oleadas la Península, y turcos o mongoles, que dislocan los fundamentos de la vida urbana. Reducidos a las montañas del Sudeste peninsular, el reino de Granada prolonga su agonía durante doscientos años.

Se había formado ya tiempo atrás el **mito de la reconquista**, según el cual la invasión musulmana habría significado la pérdida de España, y los cristianos refugiados en el Norte habrían emprendido entonces la tarea de restaurar el Reino de los Visigodos. Pero la Hispania del segundo tercio del siglo XV, que antecede al reinado de los Reyes Católicos, se parece muy poco al antiguo Reino Visigodo de Toledo.

Poco a poco ha surgido una España en la que el latín ha ido evolucionando hasta transformarse en catalán, castellano o galaico-portugués, y todavía pervive una lengua prerromana, el euskera. En la zona oriental, desde Huesca a Alicante, una federación de reinos integrada por Cataluña, Aragón y Valencia, la Corona de Aragón, prolonga su expansión por el Mediterráneo, incorporando Baleares, Sicilia, Cerdeña y finalmente el reino de Nápoles. Sus puertos rivalizan con las repúblicas italianas por el control del comercio con el Mediterráneo oriental. En la zona central se encuentra la Corona de Castilla, el reino más extenso, desde Galicia a Murcia y de Huelva a Guipúzcoa, que ha surgido de la definitiva unión de los reinos de León y Castilla. A finales de la Edad Media es un país de mar a mar. Desde el Cantábrico comercia con la Europa septentrional y desde el Estrecho controla las rutas que conectan el Atlántico y el Mediterráneo, preparándose así para su expansión atlántica. En el Oeste, el Reino de Portugal comienza sus incursiones por la costa africana. Cuando en la última década del siglo XV los castellanos lleguen a América y los portugueses abran la ruta oriental a la India, habrán dado el golpe de gracia a la antaño floreciente civilización islámica.

En el último cuarto del siglo XV se produce la fusión dinástica de los dos grandes reinos peninsulares: la Corona de Castilla y la Corona de Aragón, en virtud del matrimonio de los respectivos herederos de ambas coronas, Isabel y Fernando, los Reyes Católicos.

Los distintos reinos y sus territorios conservaban sus propias leyes, instituciones (parlamentos), fronteras, moneda y en algunos casos, lenguas diferentes.

La única institución común a todos los reinos peninsulares fue la Inquisición, implantada en Castilla en 1.480 y posteriormente en el resto de los reinos como consecuencia de una bula papal.

Hasta 1.715, la monarquía hispánica fue un variado mosaico de piezas dispares y heterogéneas.

3.- LA ESPAÑA IMPERIAL

3.1. EL SUEÑO DE UN IMPERIO UNIVERSAL

La Monarquía de los Habsburgo marca el inicio de la hegemonía española por todo el orbe conocido, una hegemonía basada en la defensa de la Universitas christiana, en el almacén burocrático y en el predominio de Castilla sobre los territorios peninsulares. Este liderazgo castellano va a suponer la sustitución de la influencia mediterránea por la atlántica y el inicio de los nacionalismos periféricos.

El siglo XVI y los primeros años del siglo XVII van a conocer tres etapas de predominio hispano en Europa: la de Carlos I (1.517–1.556), la de Felipe II (1.556–1.598) y finalmente la de Felipe III (1.598–1.621).

El emperador Carlos I, tendrá que hacer frente en el exterior a la fragmentación religiosa de Europa, que hacía imposible la unificación política bajo el signo de la monarquía cristiana.

Felipe II dotó al Imperio de una rígida delimitación para consolidar el dominio de unos territorios sobre los que no se ponía el sol. Este hecho se logró mediante la incorporación de Portugal (1.580) y la defensa de sus posesiones, que se lleva a cabo atacando a Francia (batalla de San Quintín, 1.557), a los turcos (batalla de Lepanto, 1.571), a los protestantes de los Países Bajos y a Inglaterra (desastre de la Armada Invencible, 1.588).

Finalmente, Felipe III mantuvo la hegemonía de los Habsburgo mediante una política no belicista, diplomática y pacifista, de pactos y matrimonios con Inglaterra, Francia y los Países Bajos.

En el interior, el predominio castellano tuvo que hacer frente a fuertes oposiciones que provenían de distintos sectores: la de las clases urbanas, que protestaban por la presencia de extranjeros en el gobierno, la de la burguesía levantina con la aristocracia, la del mantenimiento de los fueros y la de los moriscos de las Alpujarras.

La estructura del poder se basó en la integración de Estados que conservaban su autonomía, pero con una creciente tendencia hacia el autoritarismo: los Consejos se multiplicaban, las Cortes pierden protagonismo, se potencia la burocracia y se robustece la autoridad regia mediante virreyes y corregidores. Castilla se cierra a la influencia exterior, fiscalizada por la Inquisición, que incluso llegó a prohibir a los españoles estudiar en el extranjero. La unidad religiosa fue poco a poco llenando los huecos del pluralismo político.

En cuanto a los aspectos sociales, continuaba la influencia de las clases aristocráticas y del clero. El prestigio lo sigue dando la tenencia de tierras y persiste la creencia de que trabajar es un deshonor. Con la expulsión de los moriscos en 1.609, la agricultura quedó totalmente abandonada en Andalucía, Aragón y Valencia, y se inicia en la Corte la primacía de los latifundistas, algunos de los cuales se convierten en validos, primeros ministros o favoritos de la Corona.

3.2. LA CRISIS DEL SIGLO XVII Y LA PÉRDIDA DE LA HEGEMONÍA

El declive del Imperio hispano no puede entenderse si se separa de la crisis producida en la economía y en el Estado absolutista.

La decadencia española es una suma de varias crisis:

- **Crisis internacional.** Felipe IV (1.621–1.665) sustituyó el pacifismo de su antecesor por un dinamismo imperialista ejemplificado en su participación en la Guerra de los Treinta Años. Su sucesor, Carlos II (1.667–1.700), tocó fondo frente a la expansiva Francia de Luis XIV. Éste arrebató a España en diversas paces y tratados ciudades fronterizas de los Países Bajos, Artois y el Franco Condado, y finalmente logró colocar a su nieto Felipe V de Borbón como rey de España a la muerte de Carlos II.
- **Crisis interna.** La política monárquica de aunar el autoritarismo real con el interés de los cuerpos privilegiados frustró el equilibrio administrativo ideado por los Reyes Católicos.

El plan de Olivares respondía al deseo de sostener la hegemonía hispana en Europa cuando más agotada estaba la nación. Todos los reinos del Imperio debían colaborar por igual en soldados y armas para el sostenimiento de las posesiones de los Habsburgo. Este proyecto centralizador es conocido como *Unión de Armas*. Portugal aprovechó la división del ejército español en Cataluña y América para proclamar su independencia. En Cataluña se produjo un levantamiento campesino, el **Corpus de Sangre**.

- Crisis económica. La producción agrícola se estancó y decayeron la industria y el comercio, debido a las aleatorias llegadas del oro americano.
- Crisis social. Se relaciona con las crisis económicas. Se caracteriza por el despoblamiento de un centro agrícola, empobrecido a favor de una periferia potencialmente industrial, el descenso demográfico provocado por las epidemias, las guerras, la emigración y el exceso de vocaciones religiosas, debido a que el clero era un estamento privilegiado y exento de impuestos.

Este periodo de crisis coincide con un extraordinario florecimiento cultural: los escritos de los arbitristas, que planteaban reformas económicas y políticas; la novela picaresca, fiel reflejo de la crisis social; culteranismo y conceptismo. La cultura del Barroco, cautivó a las multitudes a través del teatro, las procesiones, las fiestas urbanas.

La situación del Imperio a finales del siglo XVII era de total decadencia.

3.3. EL REFORMISMO BORBÓNICO DEL SIGLO XVIII.

La Guerra de Sucesión al trono de España se inicia con un enfrentamiento entre dos intereses internacionales divergentes: los de Francia y el Reino de Castilla, tradicionalistas y defensores del antiguo orden, y de los Austria, Inglaterra y Holanda, que apoyaron al archiduque Carlos de Austria por miedo a una alianza franco-hispana, que podría desequilibrar los intereses políticos europeos. Sin embargo, no fue un hecho militar el que hizo finalizar la contienda, sino la herencia del Imperio austríaco por el archiduque a la muerte del emperador José I de Austria en 1.711. Ante el peligro de que se restableciera el antiguo orden imperial de Carlos V, los contendientes firmaron la paz.

Una vez instalados en el trono hispano, los Borbones impusieron una monarquía absolutista y centralista: el rey concentra todos los poderes, centraliza el gobierno, suprimiendo los fueros de la Corona de Aragón (Decretos de Nueva Planta), sustituye los Consejos por secretarías de despacho o ministerios, cuyos titulares fueron artífices en buena medida de las reformas ilustradas. Cabe citar las que se relacionan con el aumento de población, el equipamiento de vías de comunicación, la colonización interior para crear explotaciones agrarias que sirvieran de modelo al resto de zonas campesinas, la desvinculación de los mayorazgos y la desamortización eclesiástica.

A esto hay que añadir la reforma de la Hacienda, que se debe a varias razones: los gastos en numerosas guerras de periodos anteriores, la desigualdad tributaria y la pésima organización de la recaudación.

A nivel económico, el país comienza a industrializarse debido a la tradición mercantilista imperante en la Europa de las luces. El desarrollo de las manufacturas algodoneras dirigidas por las Juntas de Comercio

favoreció el protagonismo de la periferia, a la par que levantaron el monopolio andaluz y liberalizaron el comercio con América.

Las reformas ilustradas más significativas se llevaron a cabo durante el reinado de Carlos III.

En definitiva, las reformas borbónicas vinieron impuestas, de una parte, por la anulación del régimen anterior y por el arbitrio ministerial, y de otra, por la necesidad de resolver problemas derivados del aumento de población. Su éxito estribó en rehacer la potencialidad de España en Europa y América gracias a las alianzas con Francia. Su fracaso se debió al surgimiento de problemas de índole social: la competencia entre los jesuitas y la política regalista; y entre la burguesía periférica, deseosa de expansión económica, y los campesinos, anhelantes de nuevas tierras para el cultivo.

HISTORIA

1ª EVALUACIÓN 6